

aquí en Madrid, y ha sucedido, gloria á nuestro Señor, prósperamente. Ha predicado su doctrina cristiana, y ha caído tanto en gracia, que ha despoblado todos los púlpitos de Madrid, y con muy gran fruto de las almas, á lo que podemos entender los que aquí residimos. Ha venido el Cardenal á oírle, y el Nuncio, y ordinariamente ocho ó nueve señores del Consejo Real y de la Inquisición, y caballeros y señores, que no cabe la iglesia» (1). Para la cuaresma de 1569 le llevaron otra vez los valencianos.

Á todo esto, las internas tribulaciones afligían angustiosamente al P. Ramírez. Ya el trabajo de tantos sermones como le pedían de todas partes, era una carga que empezaba á hacersele excesiva. Los avisos que le daban los superiores para moderar sus arrebatos le mortificaban bastante, como se deja entender. Por otra parte, Dios nuestro Señor, para domar sin duda aquel natural bravío, le envió algunas penosas enfermedades. Ya en 1564 sentía el orador principios de perlesía. «Ha años, escribe el mismo Ramírez, que me apuntan ramos de perlesía, y en predominando tantico frío en mí, se me envara un lado desde el cerebro y media garganta hasta la pierna» (2). Esto se complicó algún tiempo después con un mal de piedra que le ocasionaba agudísimos dolores. Resultado de todos estos trabajos fué el renovársele las tentaciones contra la vocación, tentaciones que tal vez le pusieron al borde del precipicio. Dirigiéndose á Valencia, por Febrero de 1569, detúvose tres días en el colegio de Cuenca, y allí se confesó con el P. Juan Bravo, manifestándole todos sus trabajos interiores. El prudente confesor le pidió permiso para comunicar aquellas noticias á San Francisco de Borja. Algún reparo tuvo al pronto el penitente; pero al fin consintió en lo que se le pedía. El P. Bravo escribió luego al P. General, proponiendo que se moderasen los trabajos apostólicos del P. Ramírez, en atención á las enfermedades y angustias que éste padecía. Vamos á copiar un fragmento de la carta del P. Bravo, porque da mucha luz para conocer el carácter del P. Ramírez y los insignes actos de virtud que sin duda ejecutaba. Dice así:

«Está [el P. Ramírez] muy quebrantado de caminar, y los caminos le cansan mucho, porque tiene una indisposición, que ha menester llevar echada la una pierna ó la otra sobre el pescuezo de la cabalgadura, y así llega muy quebrantado. Por otra parte, tiene comple-

(1) *Ibid.*, XII, f. 78.

(2) *Epist. Hisp.*, VII, f. 180.

xió muy trabajosa, que aunque Dios nuestro Señor le ha dado un ánima muy deseosa de servirle y padecer por él en la Compañía, cuando le aprietan mucho los trabajos, dispara en muchas tentaciones, las cuales le afligen mucho, porque no querría ofender á Dios nuestro Señor en ellas, y así el tiempo que le duran está muy desconsolado, de manera que con el trabajo corporal se allega el espiritual, que según él dice, bastan á acabar la vida, y se le ofrece, que como él es tan acepto dondequiera que predica, han de importunar mucho á V. P. por llevarle de unas partes á otras con las aflicciones dichas, que me temo no vengan á ser tan grandes, si no se provee con tiempo, que le hagan hacer lo que él cuando está sin ellas no querría por ninguna vía, y lo que á la Compañía tampoco le estaría bien; y no afligiéndole en esta parte, y moderándole el trabajo, como él me dijo, según su salud y fuerzas, no desea sino trabajar todo lo que pudiere en la Compañía hasta morir» (1).

Notable virtud nos descubre esta carta en el P. Ramírez, y aunque deploremos, como es natural, las inconcebibles imprudencias en que de vez en cuando se precipitaba, nos admira y aun enternece un hombre que, asediado de tantas amarguras interiores, persevera, sin embargo, desempeñando cumplidamente su oficio. Predicada la cuaresma de 1569 en Valencia, volvió á Madrid, donde continuó lo restante del año. Por las Navidades perdió otra vez los estribos en un sermón que pudo tener consecuencias desastrosas. Predicaba en presencia del cardenal Gaspar de Espinosa, Presidente entonces del Consejo de Castilla, y poniéndose á discurrir sobre las obligaciones de los obispos, encaróse con el Cardenal, y le dijo á grandes voces que se iba al infierno, si no procuraba proveer de buenos predicadores á su diócesis, que debía moderar sus gastos según el concilio cartaginense, y á este tenor continuó dirigiéndole una exhortación que tenía visos de pesada reprimenda (2). Aturdidos quedaron los jesuítas al oír esta salida de Ramírez contra un personaje que, si como eclesiástico era Obispo de Sigüenza y Cardenal, como político era por entonces el hombre más poderoso de España. Quiso la divina misericordia que no se siguiesen las terribles consecuencias que se temieron. El ilustre Cardenal, aunque sintió vivamente la violenta acometida del predicador, supo dominar su sentimiento, y si bien no quiso recibir en su presencia al P. Ramírez, le perdonó generosa-

(1) *Epist. Hisp.*, XIV, f. 92.

(2) *Ibid.*, XVI, f. 164.

mente, y aun rogó á los Nuestros que no escribiesen nada de aquello á San Francisco de Borja, para no contristar á Su Paternidad. Lo único que mostró desear fué que retirasen de Madrid á tan imprudente predicador.

Por lo que hace á Ramírez, cuando después consideró fríamente lo que había hecho y entendió el sobresalto en que por ello estaban nuestros Padres, concibió acerbísimo dolor y cayó en profundo abatimiento. Tan afligido y postrado le encontró el P. Provincial, Manuel López, que en vez de reprenderle por lo hecho, juzgó necesario confortarle el corazón y consolarle, para que no se acabase de perder (1).

Á consecuencia de este incidente fué enviado el ilustre predicador á Granada. En esta ciudad evangelizó algún tiempo, y aunque hubo personas que se disgustaron con él y lograron que se le enviase á otros pueblos secundarios de Andalucía; pero, vuelto á Granada por Febrero de 1572, continuó su predicación con mucho fruto, y, sobre todo, con tal moderación y templanza, que edificó sobremanera á los que conocían su durísimo carácter. Algún aviso que recibió de San Francisco de Borja debió contribuir á esta mejoría. Oigamos al prudente P. Plaza, rector entonces del colegio de Granada: «El P. Ramírez volvió á este colegio hoy ha quince días, donde fué recibido con mucha consolación de todos y de toda la ciudad. Y los que habían procurado su salida estaban harto confusos de su pretensión, y así le han pedido algunos excusas de su hecho. Pero lo que más á mí me consuela es ver cuán moderado y mudado está en su modo de proceder, que así dentro de casa como fuera, especialmente en los sermones, muestra haber bien recibido la corrección de V. P., lo cual yo siempre esperé que había de suceder.... Predica con mucha acepción del pueblo, y con más fruto, según se puede entender, que el año pasado» (2).

Suspendemos el relato de las tareas apostólicas del P. Ramírez, continuadas todavía por espacio de catorce años. Pudiéramos nombrar á su lado á otros predicadores, como el P. Santander, el P. Bautista de Barma y algunos más; pero sería repetir lo mismo y enfadosa prolijidad.

8. Digamos dos palabras sobre aquel género de predicación dirigido á personas especiales y ejercitado de vez en cuando por nuestros

(1) *Epist. Hisp.*, f. 206.

(2) *Ibid.*, XIX, f. 304.

antiguos misioneros. Cuando el P. Laínez se estableció en Génova en 1552, como vió lo generalizados que estaban ciertos pecados de usura, dió una serie de sermones explicando la materia moral *de contractibus*, enseñando á los genoveses los límites en que debían contenerse para no pecar en sus negociaciones (1). Una cosa parecida ejecutó en Panamá el P. Portillo cuando se dirigía al Perú (2). En algunas partes se dieron instrucciones especiales á los escribanos y á otras clases de la sociedad. Pero la porción del pueblo cristiano que reclamaba mayores cuidados era, naturalmente, el clero. En varias ocasiones se complacían nuestros misioneros en dirigir la palabra á los sacerdotes y clérigos de una ciudad, y ya que entonces no estuviesen organizados los Ejercicios al clero, tal como se dan ahora, suplíase en parte esta falta con pláticas familiares que se dirigían á los sacerdotes. Véase un ejemplo en lo que cuenta el P. Bartolomé Hernández: «Prediqué en un sínodo que en Santiago se hizo en la iglesia mayor, á ruego del provisor de los clérigos, que serían más de quinientos, y prediqué tres días arreo. Tratóseles de lo que tocaba á sus oficios y las declaraciones de la doctrina cristiana y el modo de enseñarla» (3). Á veces, como ya insinuamos, estas pláticas se convertían en instrucciones regulares, como las que hacía el P. Portillo á los canónigos de Lima acerca del derecho canónico (4).

Del mismo modo que los clérigos, reclamaban especial atención los estudiantes. Véase lo que practicaba el P. Ramírez en Salamanca: «Algunas tardes, dice el P. La Concha, ha predicado [el P. Ramírez] en el patio de las escuelas mayores á solos los maestros y estudiantes, sin ruido de mujeres, que no las dieron lugar de que entrasen allá; y en estos sermones ha habido grande edificación, porque les ha tratado de lo que conviene para ser buenos estudiantes y exhortádoles á la diligencia en sus estudios, obediencia á sus maestros y limpieza en sus conciencias. Esto de predicar en las escuelas, por ser cosa no acostumbrada, se hizo con el beneplácito del maestrescuela y del rector de la universidad y ordenándolo ellos. De todo sea gloria al autor de todo bien, porque se ha dado muestras de mucho fruto» (5).

(1) *Cartas de San Ignacio*, t. IV, pp. 505 y sig.

(2) Sacchini, *Hist. S. J. Borgia*, l. 4, núm. 213.

(3) *Epist. Hisp.*, IV, f. 419. Cangas, 30 de Julio de 1562.

(4) Sacchini, *Hist. S. J. Borgia*, l. 4, núm. 325.

(5) *Epist. Hisp.*, VI, f. 175. Salamanca, 1.º de Mayo de 1564.

Un provecho singular solía seguirse de esta predicación á los estudiantes, y era el aficionarlos á obras de devoción y penitencia, que si hoy parecen difíciles y casi imposibles de imitar, no dejan por eso de haber sido admirables. Aludimos principalmente á las disciplinas públicas que se hacían en nuestras iglesias en tiempo de cuaresma, sobre todo en Alcalá y Salamanca. «Á seiscientos estudiantes, escribía el P. Santander desde Alcalá [en 1572], ha llegado la disciplina de lunes y miércoles y viernes á las noches esta cuaresma en este colegio, con tanta edificación y quietud, que admira y nos deja la casa llena de devoción. Tras esto es tanta la creciente que destas lluvias celestiales ha habido, que corren ríos de sujetos á la Compañía..... Es opinión que hay de quinientos estudiantes arriba movidos á religión, y si dijese todos á la Compañía, no erraría» (1).

9. Pero la predicación más original y en cierto modo más simpática y edificante que hacían nuestros Padres antiguos era el catecismo de los niños. Lo que había en esto de particular no era la enseñanza de la niñez (esto siempre se ha usado y se usará en la Iglesia de Dios), sino la forma particular de que revistieron nuestros Padres este acto importante de la educación cristiana. Todos los que han oído hablar de San Francisco Javier saben, que el primer ministerio ejercitado en la India por el glorioso apóstol fué la enseñanza del catecismo en las calles de Goa. Con una campanilla en la mano iba recorriéndolas Javier, invitando á los padres y madres á que enviasen sus hijuelos á escuchar la doctrina cristiana. Cuando tenía reunido un buen número de oyentes, dirigíase con ellos á una iglesia, y allí les enseñaba las verdades de la fe (2).

Este ejemplo de San Francisco Javier fué imitado constantemente por sus hermanos. En las cartas cuatrimestres, al referir los trabajos apostólicos, siempre se consagra algún recuerdo á la enseñanza del catecismo. Variaba algún tanto la manera de hacer este acto; pero en general puede decirse que se reducía á lo siguiente: salía un Hermano con una campanilla, que empezaba á tocar acompasadamente por las calles. Venía después uno ó varios Padres y Hermanos con cañas en las manos para poner orden en la gente menuda. Empezando á reunirse niños, los formaban procesionalmente y se entonaban las letanías ó algunas coplillas devotas que contenían verdades de la doctrina cristiana. Recorriendo así las principales calles del

(1) *Ibid.*, xviii, f. 156. Alcalá, 2 de Abril de 1572.

(2) *Monumenta Xaveriana*, t. 1, p. 257.

pueblo, llegaba la procesión á nuestra iglesia ó se detenía en alguna plaza. Allí se acomodaba la gente como podía, y el Padre ó Hermano doctrinero explicaba el catecismo. Á veces el concurso de personas mayores excedía al de los niños, y entonces, abreviando el catecismo, se hacía una plática moral á los circunstantes. Terminaba la función con algún canto sagrado (1).

Muy buena impresión produjo este ejercicio en el pueblo cristiano. Véase lo que cuenta el P. Saavedra escribiendo de Jaraicejo: «El H. Hernández que está aquí conmigo, trae una capitanía de niños y niñas con una campanilla por todo el lugar y los allega á la iglesia cada día y les enseña la doctrina. Mucho en gran manera ha gustado el señor Obispo de todas estas cosas» (2). De Alcalá se escribía lo siguiente en 1559: «La doctrina cristiana se ha dicho esta cuaresma por las calles, y parece servirse mucho nuestro Señor con esto, porque ya los niños no saben ir cantando por las calles otra cosa, y en sus casas la aprenden muchos de sus padres que no la saben» (3).

Más curiosas son las noticias de Toledo: «Cada fiesta, dice el P. Rafael Peregrino, van dos ó tres de casa por las calles juntando con una campanilla los niños, y cántanles públicamente la doctrina cristiana. Y por ser en este pueblo cosa tan inusitada, ó por mejor decir, nunca vista, que personas religiosas se abajen á esto, edificase mucho la gente y consuélase parándose á las ventanas, y dando gracias al Señor por lo que ven. Entran los niños allá, y después de haber rodeado algunas calles, vienen á San Salvador, que está junto á nuestro colegio, adonde los están esperando muchos hombres y mujeres para oír la declaración de la doctrina que allí se hace, y hanse aficionado los niños tanto á esto, que antes que sea llegada la hora de decir la doctrina, vienen muchos á nuestra puerta, adonde están dando golpes y cantando las oraciones, provocando á los Nuestros á que salgan. Otros van á San Salvador á importunar al sacristán á que toque la campana» (4).

Sabemos que en Medina se hacía este ejercicio en tres ó cuatro iglesias, además de la nuestra, en los días festivos. Cuando en Segovia se empezó á enseñar el catecismo en 1559, acudían á oírlo tres mil niños contados, y detrás de ellos se colocaba una muchedumbre

(1) Véase, v. gr., *Epist. Hisp.*, II, f. 22, el catecismo en Valladolid. *Ibid.*, f. 33, en Murcia.

(2) *Epist. Hisp.*, I, f. 293. Jaraicejo, 12 de Abril de 1558.

(3) *Ibid.*, I, f. 552. Alcalá, 24 de Marzo de 1559.

(4) *Ibid.*, IV, f. 136.

de personas mayores que era imposible contar (1). En Valladolid, en Granada, en Valencia, y generalmente en todas las ciudades donde se había establecido la Compañía, vemos introducida esta práctica de enseñar y cantar la doctrina cristiana por las calles (2).

Gustarán nuestros lectores de escuchar la descripción de una célebre doctrina ejecutada en Alcalá, tal como la trae el P. Alcázar, quien tomó los datos de Ribadeneira y de otras relaciones antiguas. Había entrado novicio en Alcalá un doctor muy conocido, llamado Pedro Balbás: «El día de Todos los Santos de 1571, dice Alcázar, se armó una doctrina, cual nunca se había visto en Alcalá. Hubo muchos pretendientes para llevar la campanilla; mas por voto común de cinco diputados, se adjudicó al P. Balbás, que con grandes instancias la pedía; y se repartieron las cañas, una al P. Vice-rector, otra al P. Mtro. Deza y otra al P. Ministro, que había de ir como maestro de ceremonias. Nombráronse ocho Hermanos, para que cuatro fuesen entre los niños poniéndolos en orden, y los otros cuatro cantasen las oraciones á trechos. Concertada de esta suerte la doctrina, se comenzó á mover aquel ejército cristiano, convocando el P. Balbás al son de la campanilla la gente; la cual acudió en tanto número, que costaba dificultad defender á los niños para que no los atropellase la multitud. Asombrábanse todos de ver la serenidad, modestia y gravedad religiosa del P. Balbás, el esmero y cuidado con que á sus tiempos daba los golpes y hacía llamadas. Con esta gran comitiva llegó la doctrina á la plaza de San Justo, donde no se podía romper por el tropel del concurso, y habiendo sacado fuera á los niños, porque no los ahogasen, hizo una fervorosa plática el P. Vice-rector con grande utilidad y provecho de los oyentes. Las avenidas de la gente fueron tan grandes, que no pudo volver la procesión en orden. El P. Balbás se entró como pudo por la calle de la Justa, mas cuando asomó á la plaza del mercado, siendo tan capaz parecía estrecha, por no caber en ella la turba de hombres y mujeres que le fueron siguiendo hasta nuestra casa» (3).

Por los hechos aducidos en este capítulo habrá podido entender el lector la variedad de formas que nuestros antiguos Padres daban á la predicación, el celo apostólico con que la ejercitaban, y al mismo tiempo los abundantes frutos espirituales que con ella conseguían en el católico pueblo español.

(1) *Ibid.*, II, f. 22 y f. 33.

(2) *Ibid.*, I, p. 150.

(3) *Crono-hist. de la Comp. de Jesús en la prov. de Toledo*, t. II, p. 328.

CAPITULO VII

OTROS MINISTERIOS CON LOS PRÓJIMOS

UMARIO: 1. Visita de las cárceles y hospitales.—2. Peste en Murcia, Valencia, Gandía y Barcelona, en los años 1558 y 59.—3. Asisten los jesuitas á los galeotes enfermos en Sevilla el año 1563.—4. Pestes en Zaragoza, Logroño, Burgos y otras ciudades, desde 1564 hasta 1572.—5. El confesonario. Muchedumbre de personas que se confesaban con los Nuestros, aprovechando notablemente en espíritu.—6. Santa Teresa de Jesús dirigida por el P. Álvarez y por otros confesores de la Compañía.—7. Ejercicios espirituales que se daban en nuestros colegios.—8. Reforma de monasterios de monjas.—9. Trabajos para convertir á los moriscos. La casa del Albaicín.—10. Asistencia en los ejércitos. Batalla de Lepanto.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Cartas de San Ignacio*.—2. *Monumenta Xaveriana*.—3. *Epistolae mixtae*.—4. *Litterae quadrimestres*.—5. *Regestum Lainez*.—6. *Regestum Borgiae*.—7. *Obras de Santa Teresa*.—8. *Epistolae Hispaniae*.—9. Ribadeneira, *Historia de la Asistencia de España*.—10. *Litterae annuae prov. Siculae*.

1. Con la predicación ejercitada en tan diversas formas, se daban la mano otros ministerios de caridad espiritual y corporal, que siempre han sido y serán eficacísimos para la santificación de las almas. La visita de las cárceles y hospitales llamó siempre la atención de nuestros primeros Padres, y en todas las relaciones cuatrimestres ó anuas de la Compañía se hace siempre alguna mención de los consuelos y alivios que se han prestado á los presos y á los enfermos. Con estas obras edificaba, principalmente en Salamanca, el P. Miguel de Torres, cuando se empezó aquel colegio.

«Edifican en gran manera, dice el P. Juan Pablo Álvarez, las obras santas y pías en que el P. Dr. [Torres] se ocupa, las cuales confunden, y en especial á los letrados, que tienen más particular noticia de él; y en especial en la obra que el P. Doctor hace en la cárcel de esta ciudad, predicándoles los domingos, confesándoles y ayudando á bien morir, y á los condenados acompañándolos hasta la horca, con mucha devoción; demás de eso, ayudando á las necesidades de los presos pobres, de manera que le tienen por padre los pre-